



“2021. “Año de la consumación de la independencia y la Grandeza de México”.

## SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

### PRIMERASESIÓN ORDINARIA DE LA DEPENDENCIA DE TURISMO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO.

Reunidos en las oficinas que ocupa la dependencia de TURISMO del Ayuntamiento Villa Guerrero, Estado de México, sito: Plaza Morelos, esquina 5, Villa Guerrero, siendo las 11:00 hrs. del día 24 de marzo de 2021, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 3, fracción X, 21 fracción IV y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero, en cumplimiento a lo anterior se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión del Comité Interno de la dependencia de TURISMO de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma con el siguiente orden del día:

1. Lista y firma de asistencia y Declaración del Cuórum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Aprobación de los **Formatos 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021.**
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, se proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que lo conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo al segundo punto de la Orden del Día, se procede a dar lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración y aprobado por unanimidad.



TERCERO. - En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día, se procede a solicitar a los integrantes para manifestar si existen asuntos generarles. Por lo que no existen asuntos generales a integrar.

CUARTO. - En el desahogo al cuarto punto del orden del día, el enlace de la mejora regulatoria da a conocer los **Formatos 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021.**, en los cuales se detalla el avance correspondiente al primer trimestre de la dependencia, para cual se somete a su aprobación y se aprueban por unanimidad.

QUINTO. -En el desahogo al quinto punto no se registró ningún asunto general.

SEXTO. - En el desahogo del sexto punto del orden del día se procede a la clausura de la primera sesión del comité interno, siendo las 11:30 horas del día veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno.

En la presente Acta de la novena Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del Día que en ella se desahogan, firma los integrantes del Comité.

  
**L.A. Zully Erendira Zatarain Perdomo**  
Titular de la Dependencia de Turismo  
Enlace de la Dependencia ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria



c.p.p. Expediente





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (CT) TURISMO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ZULLY ERENDIRA ZATARAIN PERDOMO

Fecha de Elaboración: 24 de marzo de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de marzo de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2019: 1

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
CT-001	INFORMACION TURÍSTICA	Reducir el tiempo de respuesta a 2 días hábiles	100 %	TURISMO
<p>Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboró <u>ZULLY ERENDIRA ZATARAIN PERDOMO</u></p> <p>Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>ZULLY ERENDIRA ZATARAIN PERDOMO</u></p> <p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <u>JOSE LUIS BENEJUNTES</u></p>				

